

## **BASES EUROSCOLA 2014**

La Oficina de Información del Parlamento Europeo en España, en colaboración con la Representación en España de la Comisión Europea y la Secretaría de Estado para la Unión Europea, convoca la **XX edición del Concurso Euroscola**.

El tema central será **el papel del Parlamento Europeo como órgano democrático y las Elecciones al Parlamento Europeo**.

El Concurso se centrará en acercar a los jóvenes al **Parlamento Europeo**, y su papel fundamental en la **toma de decisiones** que influyen en la **vida cotidiana** de más de 500 millones de habitantes de la Unión Europea, así como la relevancia de las Elecciones Europeas que se celebrarán en mayo de 2014.

El Concurso se desarrollará a través de una plataforma interactiva educativa en Internet: [www.euro-scola.com](http://www.euro-scola.com)

El Concurso tiene como objetivos:

- > Fomentar el uso de Internet y de las nuevas tecnologías como herramientas educativas.
- > Acercar la UE a los jóvenes, mejorando sus conocimientos e implicación en la construcción de Europa.
- > Fomentar el aprendizaje de lenguas europeas, fundamental para conseguir una Europa unida. Por ello, el Concurso se desarrolla también en inglés.

El hecho de dominar otras lenguas europeas por parte de los alumnos participantes es importante y necesario, dado que los equipos ganadores que asistan al Programa Euroscola en Estrasburgo deberán comunicarse con los participantes de otras nacionalidades europeas en inglés o francés.

- > Adicionalmente, Euroscola 2014 adoptará una **visión multilingüe integradora** que refleje la riqueza de la pluralidad lingüística, así como la realidad de los estudios que realizan los jóvenes en España.

El conocimiento de las lenguas nos une y a la vez amplía nuestras posibilidades, por lo que si bien los concursantes deberán optar por concursar en cualquiera de las tres versiones lingüísticas: castellano, catalán e inglés, sí podrán realizar los trabajos o actividades de la Fase Final del Concurso en gallego, euskera, catalán o valenciano, como lenguas oficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas.

Adicionalmente, también podrán expresarse o realizar una parte de los trabajos o actividades correspondientes a la Fase Final del Concurso en otros idiomas oficiales en la Unión Europea, como el francés, italiano y alemán, siempre de acuerdo a las opciones de estudio que ofrezca su centro escolar, conforme a la opción de estudio de dos idiomas extranjeros a partir de secundaria en España, propiciado por la Unión Europea.

## **INSCRIPCIONES**

La inscripción en el Concurso se formalizará directamente a través de la página web [www.euro-scola.com](http://www.euro-scola.com)

Pueden participar todos los centros escolares de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio establecidos en el territorio nacional.

Para participar es necesario inscribirse por **equipos**, formados por **10 alumnos**, de **entre 15 y 18 años**, y un **profesor responsable** que será el líder y representante del equipo ante la organización de Euroscola. Si bien, internamente en el centro escolar, puede ser un trabajo colaborativo coordinado por más de un profesor.

Un mismo profesor puede inscribir tantos equipos como equipos de alumnos pueda formar, siendo él mismo el tutor/responsable de cada uno de ellos, pero solo un equipo por centro escolar podrá optar al premio final, en función de la mayor puntuación acumulada.

La **inscripción** se podrá realizar en la página **web del Concurso del 19 de diciembre de 2013 al 15 de marzo de 2014**.

## **COMPETICIÓN**

La competición comenzará el 3 de febrero y finalizará el 10 de abril.

### **• Fase inicial:**

Esta fase durará **del 3 de febrero al 21 de marzo**.

La fase inicial estará compuesta por las siguientes tareas:

- **Lectura** de un **cómic introductorio**, **visionado** de **material audiovisual** y **seguimiento** en las **redes sociales de Euroscola** de los temas del Concurso.

Para el seguimiento de los equipos en las redes sociales de Euroscola, bastará con que participen en una de las existentes, dado que la misma información se publicará en Facebook, Twitter y Tuenti.

Los contenidos expuestos en el cómic, así como sus enlaces y el material audiovisual serán evaluados en la fase final con una **prueba objetiva (test)**.

El cómic y material audiovisual se integrará en la web de Euroscola, a través de la cual todos los equipos participantes tendrán acceso al mismo material.

- **Preparación de la(s) actividad(es) para la Fase Final:** Inicio de la planificación y labores de comunicación necesarias para realizar las actividades de la fase final. En esa fase los equipos deberán crear un blog en el que reflejen las actividades realizadas en relación con los temas del Concurso.

• **Fase final:**

Esta fase durará **del 24 de marzo al 10 de abril**.

La fase final estará compuesta por las siguientes tareas:

- Crear un **blog** en el que se exponga la **iniciativa** desarrollada por cada equipo. Puede utilizarse cualquier plataforma de uso libre (sin coste) que permita crear y alojar blogs, como por ejemplo: [WordPress](#), [Blogger](#), [Livejournal](#), [Xanga](#), [Edublogs](#), o cualquier otra plataforma tecnológica seleccionada por los equipos bajo la orientación del profesor que lidere el equipo y/o con la colaboración del profesor de tecnología del centro escolar.
- Contemplar un **plan de promoción y difusión de la iniciativa**: De acuerdo con la actividad que se seleccione, cada equipo deberá idear cómo hacer para llegar al máximo público posible.
- Ponerse en contacto con los centros Europe Direct de la zona para que sirvan de apoyo y difusión de la actividad. Se deberá comunicar a estos centros de información europea, previamente, la iniciativa que se pretende realizar.

En la web de Euroscola, los equipos dispondrán de una lista actualizada con los datos de contacto de todos los puntos de información Europe Direct existentes en España.

- Ejecutar la(s) actividad(es)/iniciativa(s) propuesta(s) para la mejora de las políticas de la Unión Europea en los temas señalados y demostrar que ha sido realizada, a través de fotos, vídeos, enlaces, etc.

La **publicación del blog** deberá realizarse **entre el 24 de marzo y el 10 de abril**. Los equipos comunicarán a través de la web de Euroscola la dirección en Internet de su blog, para lo cual recibirán instrucciones precisas que deberán seguir. Cualquier otra forma de comunicación ajena a la prevista en la web del Concurso no se considerará válida.

**A más tardar el 10 de abril a las 18:00 h**, los equipos deberán incorporar en su blog un **informe de realización del trabajo realizado por el equipo**. Dicho informe deberá incluir, si la hubiere, toda la información de difusión de las actividades reflejada en medios de comunicación (web o blog del centro escolar, revista escolar, prensa local impresa o en Internet, etc.) relacionada con la iniciativa o actividades realizadas por el equipo, así como fotos o vídeos, que sirvan de certificación de que la iniciativa se ha realizado.

Se recomienda contactar y colaborar con los profesores de Tecnología del centro escolar para la selección de la plataforma blog que el equipo utilizará. Igualmente, los equipos podrán colaborar con los profesores de Lengua, Plástica o Arte, Lenguas Extranjeras o cualquier otro profesor del centro escolar cuya colaboración u orientación resulte en beneficio de un mejor resultado final del trabajo.

Los equipos participantes han de **respetar todas las normas legales relacionadas con el uso de los recursos por parte de menores de edad**, así como el **respeto de los derechos de intimidad y derechos de autor**. Los profesores que lideren los equipos son responsables de transmitir a los jóvenes participantes las normas de navegación segura que han de respetarse en todo momento, así como obtener el permiso de los tutores o representantes legales de los menores en el caso de que se publiquen imágenes, de fotos o vídeos realizados con motivo de su participación en el concurso Euroscola 2014.

El concurso EUROSCOLA es un proyecto pedagógico de "Educación en valores". Los trabajos o propuestas han de ser resultado de la reflexión de los alumnos y de sus propuestas originales y documentadas, por tanto, los trabajos "plagiados/ copiados" o con calidad nula o tan baja que no reflejen una labor crítica del propio equipo quedarán descalificados.

Es fundamental que los equipos participantes **citen siempre las fuentes** cuando publiquen propuestas basadas en estudios, reportajes, fotos o vídeos que integren en sus propuestas.

Al ser 2014 año de ELECCIONES EUROPEAS, la Oficina del Parlamento Europeo en España velará en todo momento por el **cumplimiento estricto de**

## **la Ley Orgánica 5/1985 y la Ley Orgánica 2/2011, del Régimen Electoral General.**

La Oficina de Información del Parlamento Europeo en España no se hace responsable de los comentarios que se puedan verter en los distintos medios de difusión y promoción del Concurso durante el periodo electoral, esto es, desde la fecha de publicación de convocatoria de elecciones en el Boletín Oficial del Estado, 54 días antes de la jornada electoral. No obstante, la Oficina de Información del Parlamento Europeo en España se compromete a eliminar cualquier comentario que vulnere las leyes anteriormente mencionadas.

### **PUNTUACIONES**

El valor de las actividades propuestas en el Concurso, en relación con la puntuación final, será el siguiente:

- El conocimiento que los equipos demuestren en relación con los temas del Concurso planteados en la Fase Inicial; será valorado por los resultados obtenidos en la **prueba objetiva** (test) de conocimientos y por su **participación puntual** a través de las **redes sociales de Euroscola: 50% de la puntuación final**. Dicha puntuación será informada individualmente a cada equipo.
- Las **iniciativas)/actividades** realizadas en la Fase Final del Concurso en relación con los temas del concurso, que incluya planificación, desarrollo, puesta en marcha, repercusión, comunicación o difusión, así como un **informe final de realización** de la iniciativa suscrito por el equipo y su profesor líder: Un jurado valorará los blogs presentados: **50% de la puntuación final**.

El Jurado valorará las iniciativas reflejadas en el blog considerando:

- Originalidad de la iniciativa: 5 puntos
- Calidad del blog y de los materiales en él recogidos: 5 puntos
- Inclusión de valores de la Unión Europea: 5 puntos
- Ejecución y repercusión de la iniciativa: 5 puntos

Una vez puntuadas por el jurado las iniciativas reflejadas en los blogs, más la suma de los puntos obtenidos en la prueba objetiva tipo test se publicará en la web del Concurso la lista de los **centros escolares cuyos equipos resulten ganadores, finalistas, así como los tres equipos mejor clasificados** por Comunidades y Ciudades Autónomas. En el caso de que en alguna Comunidad

o Ciudad Autónoma las iniciativa(s) /actividad(es) de los equipos y sus resultados de la prueba objetiva no reúnan unos criterios mínimos de calidad, el jurado podrá decidir declararlo desierto en esa Comunidad o Ciudad Autónoma.

**El fallo del Concurso será inapelable.**

## **PREMIOS**

Los ganadores obtendrán como premio la **participación en el Programa Euroscola del Parlamento Europeo en su sede de Estrasburgo** y una **ayuda económica** para sufragar parte de los gastos del viaje. Esta ayuda se establecerá según la distancia entre la ciudad donde esté localizado el centro y la ciudad de Estrasburgo.

La participación en el programa Euroscola es una experiencia inolvidable y única para que los alumnos de los centros escolares puedan vivir de cerca el proyecto de integración europea. Los estudiantes ganadores de España podrán compartir, con los jóvenes seleccionados de los otros Estados miembros de la UE, esta experiencia que les convertirá por un día en eurodiputados en la sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

Los estudiantes conocerán de primera mano el trabajo del Europarlamento a través de debates de temas de actualidad para los jóvenes, negociaciones con el resto de participantes y votación o adopción de acuerdos sobre temas de actualidad europea. En el programa Euroscola, se da a los estudiantes la oportunidad de interactuar e intercambiar información en un idioma diferente al suyo. Los jóvenes estudiantes tienen también la posibilidad de presentar su centro escolar y la región de donde vienen, como un intercambio de conocimientos que refleja la diversidad de los pueblos de Europa y enriquece el diálogo cultural.

Tomarán la palabra en la sesión plenaria y en las reuniones de las comisiones parlamentarias para debatir y votar resoluciones sobre temas de actualidad Y practicarán idiomas y compartirán sus ideas con jóvenes de otros países de la Unión Europea. Los profesores también tendrán la oportunidad de conocer a sus colegas de otros países europeos e intercambiar prácticas de aula e informaciones educativas.

Puede consultarse con más detalle en qué consiste el Programa Euroscola en la web de Euroscola del Parlamento Europeo:

<http://www.europarl.europa.eu/euroscola/view/en/index.html>

Por cada Comunidad Autónoma habrá un ganador. Los diez (10) equipos mejor clasificados de entre todos los finalistas serán los ganadores. Cada uno de los ganadores deberá ser de una Comunidad Autónoma diferente.

Por tratarse de una lengua extranjera, habrá también dos (2) premios al primer y segundo equipo que hayan obtenido la mayor calificación de entre los que compitan en inglés, independientemente de que haya un equipo de la misma Comunidad Autónoma que haya resultado ganador de la competición general en castellano o catalán.

Cada equipo ganador, aparte de sus integrantes, podrá invitar a 14 alumnos y a 1 profesor más de su centro para participar en el programa. El centro escolar es el responsable de coordinar la participación del grupo.

Con el fin de que en cada edición de Euroscola tengan la oportunidad de conocer el Parlamento Europeo nuevos centros escolares, sólo podrán optar al premio final aquellos centros que no hayan ganado en las ediciones de 2010, 2011, 2012 y 2013. No obstante, estos centros pueden optar a los premios que conceda cada Comunidad Autónoma u otros organismos colaboradores, según éstos determinen.

La Oficina de Información del Parlamento Europeo en España se encarga de comunicar a los responsables del Parlamento Europeo en Estrasburgo todos los detalles de contacto de los equipos ganadores. Los responsables de Estrasburgo se comunicarán con los equipos para la organización de su participación concretando todos los detalles pertinentes.

El **viaje y la participación** en el Programa Euroscola **en Estrasburgo** se realizarán **en el año escolar 2014/2015**, o bien en el **segundo semestre de 2015** en el caso de que el número elevado de participantes requiera su extensión.

El Parlamento Europeo se reserva el derecho de anular o modificar la participación en el programa Euroscola en caso de fuerza mayor.

La Oficina del Parlamento Europeo en España invita a diferentes entidades nacionales y autonómicas vinculadas a los temas del concurso a colaborar en la difusión y proporcionar premios adicionales. Estos premios se remiten a los equipos a través de la Comunidad Autónoma correspondiente. De la misma forma los alumnos y profesores integrantes de los equipos ganadores y de los resultantes como segundo y tercer mejor clasificados de cada Comunidad

Autónoma, más los dos mejores equipos clasificados en idioma inglés, recibirán un diploma acreditativo emitido por el Parlamento Europeo.

Los equipos dispondrán en la web del concurso de un correo electrónico al que puede dirigir cualquier pregunta o duda de interpretación sobre estas bases, así como advertir a los organizadores si les surge algún problema en el uso de la plataforma del concurso, siempre antes de que se llegue al término de las fechas en las cuales sea imposible encontrar una solución sin que ello afecte a la igualdad de condiciones de participación para todos los equipos.

La **lista de ganadores y clasificados**, una vez **publicados los resultados**, será **definitiva**.

La inscripción en el concurso Euroscola 2014 supone la aceptación íntegra del contenido de estas bases.

### **IPAD PARA LOS PROFESORES**

Se sorteará un iPad entre los profesores líderes de los equipos que completen la fase final de Euroscola. El sorteo se realizará ante Notario, de acuerdo con la legislación.

El resultado del sorteo será comunicado directamente por la organización al ganador y será anunciado públicamente a través de las redes sociales de Euroscola.